



UNILAB IPS SAS	Cód. DES-RC003
ACTA DE REUNIÓN	Vigencia: 10/02/2021
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2

Información de la Reunión:	
Fecha:	29 de octubre de 2024
Acta #:	5
Lugar:	UNILAB S.A.S Sede La Cruz Nariño
Hora:	8:00 am
Duración:	30 minutos
Organiza:	Auxiliar de atención al usuario – Educación a usuarios

Tema de la Reunión:
Deberes y derechos del usuario

Invitados
Usuarios UNILAB S.A.S

Agenda de la Reunión:
1) Presentación y saludo por parte de la auxiliar de atención al usuario de UNILAB S.A.S 2) Capacitación sobre Deberes y derechos del usuario 3) Registro fotográfico 4) Registro de asistencia

Desarrollo de la reunión
<p>1) Presentación y saludo por parte de la de la auxiliar de atención al usuario de UNILAB S.A.S Siendo las 8:00 am del día 29 de octubre de 2024, en Unilab S.A.S sede La Cruz Nariño, se procede a realizar capacitación del tema “Deberes y derechos del usuario”, se inicia con la presentación de la Auxiliar Fabiola Sambony Ortiz , quien da un saludo de bienvenida y explica la importancia de los deberes y derechos del usuario.</p> <p>2) Deberes y derechos del usuario</p> <p>3) Se realiza la capacitación sobre los Deberes y derechos del usuario, donde se explica los deberes y derechos de los usuarios en salud ya constituyen el pilar fundamental para garantizar una atención médica equitativa y de calidad</p> <p>El compromiso de la capacitación es: Participación activa: Los usuarios deben participar activamente en su cuidado de salud, haciendo preguntas, expresando sus inquietudes y siguiendo las recomendaciones médicas. Respeto a los demás: Es importante respetar a los demás usuarios y al personal de salud, creando un ambiente de colaboración. Cumplimiento de los deberes: Los usuarios deben cumplir con sus deberes, como proporcionar información veraz y seguir las indicaciones médicas. Denuncia de irregularidades: Ante cualquier situación que considere una violación a sus derechos, los usuarios deben denunciarla a través de los canales establecidosLa importancia capacitación es clara y concisa sobre el autocuidado y el uso correcto de tapabocas es esencial para cambiar comportamientos y fomentar hábitos saludables.</p>

3) Registro fotográfico





UNILAB IPS SAS
ACTA DE REUNIÓN
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Cód. DES-RC003
Vigencia: 10/02/2021
Versión: 2

DEBERES DEL USUARIO UNILAB

Señor usuario tenga en cuenta que usted tiene los siguientes deberes...

- ✓ Propender por su o facultado, el de su familia y el de su comunidad
- ✓ Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de la salud y a los otros pacientes o personas con que se relacione durante el proceso de atención.
- ✓ Atender oportunamente las recomendaciones formuladas por el personal de salud y las recibidas en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ Usar adecuadamente y racionalmente las prestaciones ofrecidas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como los recursos de este.
- ✓ Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
- ✓ Cumplir las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- ✓ Suministrar de manera voluntaria, oportuna y suficiente la información que se requiere para efectos de recibir el servicio de salud, incluyendo los documentos de voluntad anticipada.
- ✓ Contribuir al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud mediante el pago de su copago si usted pertenece al régimen contributivo.
- ✓ Actuar de buena fe frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

DERECHOS DEL USUARIO UNILAB

Señor usuario tenga en cuenta que usted tiene los siguientes derechos...

- ✓ Acceder a los servicios de salud de manera integral y en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia.
- ✓ Recibir los servicios de salud en condiciones sanitarias adecuadas y con respeto de integridad e intimidad.
- ✓ Ser respetado como ser humano en su integridad sin recibir ninguna discriminación.
- ✓ Participar y mantener una comunicación permanente y clara con el personal de la salud.
- ✓ Recibir información sobre los canales formales para presentar peticiones, quejas y reclamos.
- ✓ Al ejercicio y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos de forma segura y oportuna.
- ✓ Revisar y recibir información acerca de los costos de los servicios prestados.
- ✓ A recibir o no su apoyo espiritual o moral cualquiera sea el culto religioso que profese o si no profesa culto alguno.
- ✓ Elegir libremente al profesional de la salud que le preste la atención, sujeta dentro de la oferta disponible.
- ✓ Aceptar o rechazar actividades, intervenciones, insumos, servicios y procedimientos por su cuidado.
- ✓ Recibir un trato digno en todas las etapas de atención.
- ✓ Derecho a la confidencialidad.

Firmas de aprobación

REALIZA:

FABIOLA SAMBONY ORTIZ
AUXILIAR DE ATENCIÓN AL USUARIO

APRUEBA:


ANGIE NATHALIA ERAZO MORENO
COORDINADORA DE ATENCIÓN AL USUARIO



UNILAB IPS SAS	Cód. DES-RC003
ACTA DE REUNIÓN	Vigencia: 10/02/2021
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2

4) Registro de asistencia

UNILAB		LABORATORIO CLINICO Y CITOLÓGICO SAS			Cód. IAU-RC013		
UNILAB		REGISTRO DE ASISTENCIA COMUNITARIA			Vigencia: 18/10/2023		
UNILAB		PROCESO: ATENCIÓN AL USUARIO			Versión: 1		
SEDE: 12				FECHA: 29-10-24		RESPONSABLE: FABIOLA SAMBONY ORTIZ	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DERECHOS Y DEBERES DEL USUARIO							
#	NOMBRE COMPLETO	N° DE IDENTIFICACION	EPS	DIRECCION	N° DE CELULAR	FIRMA	
1	Alicia palacios	27 279 060	Ensanar	Sellastacionillo	3215769598	Alicia palacios	
2	Mónica Laura Torres	7083811529	Ensanar	Belen	368967958	Mónica Laura Torres	
3	Viviana Gaviria	1074551466	Sanitas	San pablo	3206727273	Viviana Gaviria	
4	Heinán Muñoz R.	87245-224	Proinsalud	La Cruz	3146804495	Heinán Muñoz R.	
5	Irma Bolaños	27272439	ensanar	San Jerardo	3168424845	Irma Bolaños	
6	Dany Funes Bullón	7088976875	Emssanar	Tajumbina	3185423647	Dany Funes Bullón	
7	Maria fidelina Urbano	27275111	Emssanar	El Aposento	3218668011	Maria fidelina Urbano	
8	Luis Perez	1088973093	Emssanar	Las Piedas	3184778470	Luis Perez	
9	Virginia Bolaños	27151214	Emssanar	Genova	3172818671	Virginia Bolaños	
10	Nilma Claretta Ochoa R.	27275933	Proinsalud	La Cruz	3122582984	Nilma Claretta Ochoa R.	
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

	UNILAB IPS SAS	Cód. DES-RC003
	ACTA DE REUNIÓN	Vigencia: 10/02/2021
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2


Información de la Reunión:	
Fecha:	13 de noviembre de 2024
Acta #:	2
Lugar:	UNILAB S.A.S Sede La Cruz Nariño
Hora:	8:00 am
Duración:	30 minutos
Organiza:	Auxiliar de atención al usuario – Educación a usuarios

Tema de la Reunión:
Deberes y derechos del usuario

Invitados
Usuarios UNILAB S.A.S

Agenda de la Reunión:
1) Presentación y saludo por parte de la auxiliar de atención al usuario de UNILAB S.A.S 2) Educación en Deberes y derechos del usuario 3) Registro fotográfico 4) Registro de asistencia

Desarrollo de la reunión
<p>1) Presentación y saludo por parte de la de la auxiliar de atención al usuario de UNILAB S.A.S Siendo las 8:00 am del día 13 de noviembre de 2024, en Unilab S.A.S sede La Cruz Nariño, se procede a realizar educación en “Deberes y derechos del usuario”, se inicia con la presentación de la Auxiliar Fabiola Sambony Ortiz, quien da un saludo de bienvenida y explica la importancia de los deberes y derechos del usuario.</p> <p>2) Deberes y derechos del usuario Se realiza la capacitación sobre los Deberes y derechos del usuario, donde se explica los deberes y derechos de los usuarios en salud ya constituyen el pilar fundamental para garantizar una atención médica equitativa y de calidad</p> <p>Algunos deberes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad. • Atender oportunamente las recomendaciones formuladas por el personal de salud y las recibidas en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. • Actuar de manera solidaria ante situaciones que ponga en peligro la vida o la salud de otras personas. • Cumplir las normas del sistema general de seguridad social en salud. • Suministrar de manera voluntaria, oportuna y suficiente la información que se requiere para efectos de recibir el servicio de salud, incluyendo los documentos de voluntad anticipada.

	UNILAB IPS SAS	Cód. DES-RC003
	ACTA DE REUNIÓN	Vigencia: 10/02/2021
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2

- Contribuir con el afianzamiento de los gastos que demande la atención en salud mediante el pago de régimen contributivo.
- Actuar de buena fe frente al sistema general de seguridad social en salud
- Responsabilidad y empoderamiento: Cuando se identifican problemas, los miembros del laboratorio tomarán la acción necesaria para dar solución a lo que se presente.

Algunos de estos derechos son:

- Acceder a los servicios de salud de manera integral y en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia.
- Ser respetado como ser humano en su integridad sin recibir ninguna discriminación.
- Recibir información sobre los canales formales para presentar peticiones quejas y reclamos.
- Revisar y recibir información acerca de los costos de los servicios prestados.
- Recibir los servicios de salud en condiciones sanitarias adecuadas y con respeto de integridad e intimidad.
- Disfrutar y mantener una comunicación permanente y clara con el personal de la salud.
- Al ejercicio y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos de forma segura y oportuna.
- A recibir o reusar apoyo espiritual o moral cualquiera, sea el culto religioso que profese o si no profesa culto alguno.
- Elegir libremente el profesional de la salud que le preste la atención requerida dentro de la oferta disponible.
- A aceptar o rechazar actividades, intervenciones, insumos, servicios y o procedimientos por su cuidado.
- Recibir un trato digno en todas las etapas de atención.
- Derecho a la confidencialidad.

El compromiso de la capacitación es:

Participación activa: Los usuarios deben participar activamente en su cuidado de salud, haciendo preguntas, expresando sus inquietudes y siguiendo las recomendaciones médicas.

Respeto a los demás: Es importante respetar a los demás usuarios y al personal de salud, creando un ambiente de colaboración.

Cumplimiento de los deberes: Los usuarios deben cumplir con sus deberes, como proporcionar información veraz y seguir las indicaciones médicas.

Denuncia de irregularidades: Ante cualquier situación que considere una violación a sus derechos,

los usuarios deben denunciarla a través de los canales establecidos

3) Registro fotográfico



DEBERES DEL USUARIO UNILAB

Señor usuario tenga en cuenta que usted tiene los siguientes deberes...

- ✓ Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.
- ✓ Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de la salud y a los otros pacientes o personas con que se relacione durante el proceso de atención.
- ✓ Usar adecuada y racionalmente las prestaciones ofrecidas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como los recursos de este.
- ✓ Atender oportunamente las recomendaciones formuladas por el personal de salud y las recibidas en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ Actuar de manera solidaria ante las situaciones que ponga en peligro la vida o la salud de las personas.
- ✓ Cumplir las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- ✓ Suministrar de manera voluntaria, oportuna y suficiente la información que se requiere para efectos de recibir el servicio de salud, incluyendo los documentos de voluntad anticipada.
- ✓ Contribuir al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud mediante el pago de su copago si usted pertenece al régimen contributivo.
- ✓ Actuar de buena fe frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

DERECHOS DEL USUARIO UNILAB

Señor usuario tenga en cuenta que usted tiene los siguientes derechos...

- ✓ Acceder a los servicios de salud de manera integral y en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia.
- ✓ Recibir los servicios de salud en condiciones sanitarias adecuadas y con respeto de integridad e intimidad.
- ✓ Ser respetado como ser humano en su integridad sin recibir ninguna discriminación.
- ✓ Disfrutar y mantener una comunicación permanente y clara con el personal de la salud.
- ✓ Recibir información sobre los canales formales para presentar peticiones, quejas y reclamos.
- ✓ Al ejercicio y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos de forma segura y oportuna.
- ✓ Revisar y recibir información acerca de los costos de los servicios prestados.
- ✓ A recibir o reusar apoyo espiritual o moral cualquiera, sea el culto religioso que profese o si no profesa culto alguno.
- ✓ Elegir libremente el profesional de la salud que le preste la atención requerida dentro de la oferta disponible.
- ✓ Aceptar o rechazar actividades, intervenciones, insumos, servicios y o procedimientos por su cuidado.
- ✓ Recibir un trato digno en todas las etapas de atención.
- ✓ Derecho a la confidencialidad.

Firmas de aprobación

REALIZA:

FABIOLA SAMBONY ORTIZ
 AUXILIAR DE ATENCIÓN AL USUARIO

APRUEBA:

ANGIE NATHALIA ERAZO MORENO
 COORDINADORA DE ATENCIÓN AL USUARIO



UNILAB IPS SAS	Cód. DES-RC003
ACTA DE REUNIÓN	Vigencia: 10/02/2021
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2

4) Registro de asistencia

		LABORATORIO CLINICO Y CITOLÓGICO SAS			Cód. IAU-RC013	
		REGISTRO DE ASISTENCIA COMUNITARIA			Vigencia: 18/10/2023	
		PROCESO: ATENCIÓN AL USUARIO			Versión: 1	
SEDE: 12				FECHA: 13-11-24		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DERECHOS Y DEBERES DE USUARIO				RESPONSABLE: FABIOLA SAMBONY ORTIZ		
#	NOMBRE COMPLETO	N° DE IDENTIFICACION	EPS	DIRECCION	N° DE CELULAR	FIRMA
1	Carlos Fernando Gomez	1083812206	Sanitas	Belen	3188063960	<i>[Signature]</i>
2	Ulises Delgado	984138659	EMERSON	Belen	3146472569	<i>[Signature]</i>
3	Leiby Johana Ordoñez	1083812270	Sanitas	Belen	3106202865	<i>[Signature]</i>
4	Silvio Bolaños B	87245464	Proinsalud	Belen	3208025462	<i>[Signature]</i>
5	Jesús E Bravo	87245342	proinsalud	La Cruz	3113096334	<i>[Signature]</i>
6	Jorge Enrique Bernal Moreno	10543351	sanitas	Belen	3188736060	<i>[Signature]</i>
7	Jesús Alvarado Durán	87245362	Coms ar	La Estancia	3127980210	<i>[Signature]</i>
8	Estrella Chaves Diaz	271289481	Ensanar	La Cruz	3117478124	<i>[Signature]</i>
9	Diana Andrea Pezpe Bello	1088974872	Ensanar	La Cruz	3135941078	<i>[Signature]</i>
10	Robert Jairo Balpe	1004711387	Ensanar	La Cruz	3123702543	<i>[Signature]</i>
11	Giraldos Bravo	87246002	Sanitas	Belen	3113911167	<i>[Signature]</i>
12	Yariangela	324342911	Ensanar	Sultana	3172343681	<i>[Signature]</i>
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						